

# DIARIO MERCANTIL

DE CÁDIZ,

DEL MIERCOLES 17 DE DICIEMBRE DE 1823.

*San Lázaro, obispo.*

El Jubileo de las 40 horas esta en la iglesia de las Descalzas.

AFFECCIONES ASTROBÓMICAS DE HOY

Sale el sol á las 7 h. y 9', y se oculta á las 4 h. y 51'

AFFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER

Epochas del dia.	Barómetro.	Termom. Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la mañana	30, 1, 72	59 5	E. Claro.
A las 12 del dia.....	30, 1, 86	65 5	id. Idem
A las 6 de la tarde..	30, 1, 96	62 0	Id. Idem

MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.a Altamar á las 1 h. 46' mad. 2.a Altamar á las 2 h. 8' tard.  
1.a Bajamar á las 7 h. 58' mañ. 2.a Bajamar á las 8 u. 12' noch.

ORDEN DE LA PLAZA.

Capitania General de Andalucia.—Ministerio de la Guerra.—El Exmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra, me traspasa en 3 del corriente la Real orden que sigue.—El Sr. Secretario de Estado y del Despacho de Marina en papel de hoy me dice lo que sigue.—Con fecha de ayer se ha servido el Rey N. S. dirigirme el Real decreto siguiente—(Sigue el Real decreto inserto en el diario del Viernes 12 del corriente.)—Tendreislo entendido y lo comunicareis á quien corresponda para su cumplimiento.—Rubricado de la Real mano.—T de Real orden lo traspaso á V. E. para su inteligencia y efectos correspondientes.—Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 3 de Diciembre de 1823.—T lo traspaso á V. S. para su inteligencia y consiguientes efectos.—Dios

guardé á V. S. muchos años. Sevilla 12 de Diciembre de 1823.—Juan Caro.—Sr. Gobernador interino de la Plaza de Cadiz.—Por el Sargento mayor se hará en la competente orden de esta plaza. Cadiz 15 de Diciembre de 1823.—Castillo.

Lisboa 2 de Diciembre.

Habiendo S. M. Católica mandado cumplimentar solemnemente á nuestro augusto monarca por haber felizmente reasumido sus legítimos derechos, señaló el Rey N. S. para esta publica audiencia el dia 28 de Noviembre, en el cual entre una y dos de la tarde se dirigió el Exmo. Sr. Duque de Villa-hermosa, embajador del Rey católico en esta Corte, al Real Palacio de Bemposta, conducido por el Conde de Castro-Mariá, en uno de los coches de la casa Real, yendo otros 4 con el Secretario de la embajada y demás personas agregadas á ella precedidos por los carruages de los grandes del Reyno, ea los que iban sus gentiles hombres, brillando en todo la mayor grandeza; escoltando el coche de S. E. una guardia de honor del regimiento de caballeria, num. 12.

Llegado el Embajador al Real Palacio, donde se hallaba reunida la Corte vestida de gran gala, fué presentado á S. M., y espuso el objeto de la presente embajada en los términos siguientes:

„Señor—En el momento de regresar S. M. Católica, el Rey mi augusto amo, á la capital de sus estados quebradas las cadenas de su infusto cautiverio por los esfuerzos de las armas francesas, y por la cooperacion de la fidelidad del pueblo español, juzgó debia dar á V. M. Fidelísima un testimonio público de la parte que toma en el glorioso restablecimiento de V. M. en sus derechos y prerrogativas.

„Unido mi Soberano á la augusta casa de Braganza por los mas sagrados vínculos, al contemplar á V. M. rodeado del amor, respeto y sumisión de sus pueblos, gozando de la legitima autoridad que la lealtad portuguesa recuperó, su corazon se complace en demostrar á V. M. con esta solemne embajada el placer que tiene en congratularlo por haber conseguido subir de nuevo á su trono soberano; pues se gloria de ser entre todos los monarcas de la tierra el que mas se interesa en la felicidad y en el bien de vuestra augusta persona y familia.

„Esta carta, que S. M. C. me manda poner en vuestras Reales manos, certificará á V. M. cuanto tengo dicho; siendo para mí muy satisfactorio que honrando me el Rey mi señor con esta misión extraordinaria, me facilite la ventura de ser por segunda vez el fiel intérprete cerca de V. M. F. de los sentimientos que animan á mi gobienro, y de la amistad, union y perfecta armonía que para su mutua prosperidad deben reinar necesariamente entre las dos potencias peninsulares.“

A este discurso dió S. M. la siguiente respuesta :

„He oido con la mas viva y grata sensibilidad la expresion de los sentimientos de afecto de S. M. C. hacia Mi Persona y Mi Familia. Yo me congratulo con el Rey, mi cuñado y yerno, por los ultimos acontecimientos que, por esfuerzos generosos y con la bendicion divina, libraron los dos Estados de la Peninsula de una influencia maligna, y restablecieron en ellos el orden y la legitimidad.

„Recibo con placer la carta que me entregais, Señor Embajador, en la cual solo podre encontrar seguridades de amistad y de la perfecta armonia, de que deben resultar el bien y felicidad de las dos naciones.

„Tambien me es agradable que para esta solemne mision fueseis vos el escogido por nuestro Augusto Amo, Señor Duque, cuya persona y nobleza de caracter me son ya bien conocidos.“

Concluida la audiencia, se retiro el Exmo Sr. Duque Embajador á su posada con la misma pompa entre un grande concurso de espectadores.

## C O M E R C I O.

Londres 14 de Noviembre.

ALGODON. En la ultima semana 3.400 sacas han sido vendidas á plazo la mayor parte de ellas, precedentes de las compras que se hicieron en Agosto ultimo, con la rebaja de 3 rs. libra.

CAFE. La subida de este ha continuado, y no habiendo habido introduccion alguna, los tenedores se mantienen sin querer vender.

AZUCAR. Este renglon en polvo no ha sido solicitado ultimamente, pero existiendo en esta 41.000 cajas menos que el año pasado por este tiempo, los dueños mantienen los precios. En cuanto al azucar refinado hay pocas ventas.

TE. El bohe ha sufrido una baja de  $\frac{1}{2}$  p. g.

LICORES. El aguardiente ha bajado algo, como tambien el rom. Ginebra no se encuentra.

FRUTAS. Se han hecho dos ventas publicas de higos de Turquia, su calidad era sobresaliente, algunos cargamentos se pondran de venta dentro de poco. Las pasas abundan.

COMESTIBLES DE IRLANDA. La manteca ha subido a 2 sh. por cuñete. El queso se mantiene. El tocino igualmente. La baca y tocino en barril son buscados.

MADERAS DE TINTE. El palo campeche es pedido, su precio se sostiene.

MADERA Y TABLAS. Apesar de que la introduccion de estos renglones aumentan conservan sus precios.

ACEITE. Se mantiene al mismo precio, el buscado el de Ballena.

CONSULADO. M. 2 del octavo año

A los bienes muebles apreciados en 2.488 rs. un que por orden del Real tribunal del Consulado de esta Plaza, deben rematarse al medio dia del Sabado 20 del corriente, se ha hecho postura en 2.000 rs. dichos, la que ha sido admitida, y se hace notorio para que quien quiera mejorarlá acuda al acto del remate ó en el interin á la escribanía del tribunal.  
Cádiz 15 de Diciembre de 1823.

La Real Junta de fortificaciones de esta Plaza ha acordado: que los accionistas del fondo vitalicio comprendidos desde el numero 1 al 100 ambos inclusive, se presenten en la contaduría de dicho ramo á liquidar los reditos devengados en los primeros seis meses del año de 1819, que le serán satisfecho acto continuo por la tesorería de la expresada Junta.

AVISOS

Descripción histórica de Cádiz, que contiene noticias sumamente curiosas e interesantes. Se admiten suscripciones en la librería de D. Diego Zaragoza, plazuela de S. Agustín, y en los demás puestos de papeles públicos, á 6 rsn. cada ejemplar encuadrado; al final se dará la lista de los Sres. suscriptores, en venta 10 rs.

En el Puerto de Santa María, calle Larga, casa de D. Gabriel de Álvarez, se halla de venta un coche á la española, completamente adornado y toda clase de atalajes.

En el hospital militar francés hay dos caballos jóvenes, pertenecientes al Sr. director del mismo, que se venden con todos sus arreos á la francesa. Las personas que quieran verlos se dirigirán á dicho hospital donde tratarán de precio con el referido Sr. director; de entre ambos ó de cada uno separadamente.

En la cuesta de la Tenería, num. 13<sup>o</sup>, se venden varios muebles de casa de todas clases, loza, cristal, mantelería &c. á precios comodos. Quien hubiese encontrado un pupelito con tres tumbagües de diamantes rosa cada un, con cinco piedras, que se perdió el dia 12 del corriente desde la torre de Vigia, esquina del Herrador hasta la de S. Francisco Javier, se servirá entregarla en la calle de la Pustorga nueva, num. 166, á Antonio Ramírez, quien dará mas señas, y la mejor de ellas de gratificación.

Un áma de edad de 19 años, viuda, de 6 meses de parida busca una casa decente donde criar; durán razon en el barrio de Sto. Mario subida de la cuesta de la Jabonería núm. 32, primer piso.

TEATRO PRINCIPAL.—La Urraca ladrona (opera en dos actos, música del maestro Rossini) — A las 7.

En LA IMPRENTA GADITANA, CALLE DE LA VERONICA.